



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
SECRETARIA AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS

REAPERTURA CONVOCATORIA  
Para cubrir puestos transitorio  
hasta el 30 junio 2021

TRABAJADOR SOCIAL I  
\$1,861.00

Ubicación	Números de Puesto	UBICACIÓN
Centros de Servicios Educación Especial	Ver tabla adjunto	(ORE DE HUMACAO) Varias Ubicaciones

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES HASTA **20 de noviembre de 2020**

**PREPARACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMA**

Bachillerato en Trabajo Social de una Universidad acreditada. Poseer licencia de Trabajador Social expedida por la Junta Examinadora de Trabajadores Sociales de Puerto Rico y colegiación vigente.

**NATURALEZA DEL TRABAJO**

Trabajo profesional y especializado en el campo de Trabajo Social que consiste en prestar servicios psicosociales directos en diferentes programas que ofrecen en el Departamento de Educación

**¿QUIENES PUEDEN SOLICITAR?**

Toda persona que reúna los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria. Así como los requisitos legales para poder ser nombrado en el servicio público.

**¿DÓNDE SOLICITAR?**

La solicitud de empleo estará disponible, en las Oficinas Regionales y en la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos, oficina de Reclutamiento y Acciones de Personal, piso 2 – 205B.

**DOCUMENTOS REQUERIDOS**

- Copia de Certificación de Radicación de Planilla de Contribución sobre Ingreso (Modelo SC-6088) de los últimos cinco (5) años previos a la solicitud de empleo, si estaba obligado a rendir la misma, si no estaba obligado a rendir planilla de contribución sobre ingresos completará el (Modelo SC-2781), explicando las razones por las cuales no la completó.
- Certificación de cumplimiento o de deuda de ASUME, emitida con no menos de 30 días.
- Transcripción de crédito en original/ es requisito que incluya el grado académico conferido concentración e índice de graduación. Toda transcripción de crédito que presente es requisito que contenga la firma del registrador de la institución educativa donde curso los estudios.
- **NOTA:** En cumplimiento con el Plan de contingencia y protección para los empleados de las oficina centrales y dependencias regionales del Departamento de Educación y memorando de Cumplimiento de la Orden Ejecutiva OE-2020-044 Sección 3ra Operaciones Gubernamentales, toda persona deberá: Utilizar mascarilla en todo momento, mantener el distanciamiento social, tomarse la temperatura antes de entrar a lugar de la entrevista, utilizar hand sanitizer.

Profa. Lydia E. Morales Cruz  
Secretaria Auxiliar de Recursos Humanos

17 de noviembre de 2020

P.O. Box 190759  
San Juan, Puerto Rico 00919-0759  
Tel: (787) 773-3423, 773-3429, 773-3432



OCE-SA-2020-466



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
SECRETARIA AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS

<b>ORE HUMACAO</b>	UBICACIÓN	NÚMEROS DE PUESTOS
	CENTRO DE SERVICIOS FAJARDO	E80032
	CENTRO DE SERVICIOS FAJARDO	E80033
	CENTRO DE SERVICIOS HUMACAO	E80034
	CENTRO DE SERVICIOS HUMACAO	E80035
	CENTRO DE SERVICIOS HUMACAO	E80036
	CENTRO DE SERVICIOS HUMACAO	E80037
	CENTRO DE SERVICIOS FAJARDO	E80043
	CENTRO DE SERVICIOS FAJARDO	E80044
	CENTRO DE SERVICIOS HUMACAO	E80045
CENTRO DE SERVICIOS HUMACAO	E80046	